

Acuerdo 43/2021-2022

Que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza informe sobre las acciones que ha tomado para incorporar el Anexo Transversal Anticorrupción a su ejercicio presupuestal del 2023 con la intención de dar el ejemplo ante el resto de las entidades públicas de Coahuila de Zaragoza. Propuesta a iniciativa del consejero Juan Carlos Guzmán Escobedo.

Aprobado por unanimidad

*** Acuerdo firmado en el Acta del 10 de junio de 2022